



DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INFORME JURÍDICO - ANÁLISIS DE EXPEDIENTE N° 004571-2018-0-0401-JR-CI-

05, MATERIA: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Trabajo de Suficiencia Profesional

Presentado por la Bachiller en Derecho:

KATTERINE LISBETH IBARRA TACO

Para optar el título profesional de Abogado

Asesor: Mtr. Alvaro Fernando Farfán Butrón

AREQUIPA, 2023

Trabajo de Titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

20% INDICE DE SIMILITUD	20% FUENTES DE INTERNET	2% PUBLICACIONES	7% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	vbook.pub Fuente de Internet	1%
3	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	documentop.com Fuente de Internet	1%
7	www.lexsoluciones.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	1%

RESUMEN:

La presente investigación se ha desarrollado mediante un Informe Jurídico en el cual se ha analizado críticamente el expediente de materia Civil N° **04571-2018-0-0401-JR-CI-05**, cuya materia versa sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**; a partir de ello, hemos abordado los principales problemas de *orden sustantivo*: si acaso se puede obtener la propiedad de un bien inmueble del Estado a través de la prescripción adquisitiva, si se puede accionar prescripción adquisitiva mientras exista una reserva de propiedad del bien, si puede un propietario ejercer la prescripción adquisitiva para adquirir un bien que ya le pertenece, si puede un bien hipotecado ser objeto de prescripción y si al existir pacto de reserva en un contrato de compra-venta: ¿cuándo se transfiere realmente la propiedad? Asimismo, los problemas principales de *orden procesal* abordados son: la necesidad de acreditar la posesión con *animus domini* para un proceso de prescripción adquisitiva, y si acaso son cuestionables los fundamentos y dictámenes emitidos en las sentencias de primera y segunda instancia. Finalmente, el problema de *orden probatorio* más importante es el referido a saber si los medios probatorios ofrecidos por las partes resultan suficientes para poder emitir una decisión respecto del proceso.

PALABRAS CLAVE:

Propiedad, Posesión, Reserva de Propiedad, Prescripción Adquisitiva, Casación N° 4428-2007